

De Chile a México, De México a Chile:

Retorno y materialidad en la catalogación del fondo documental Casa de Chile en México en el

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Diego Paolo Borgsdorf Fuenzalida

Pasante de Colecciones e Investigaciones, agosto-diciembre 2022

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Pitzer College, Claremont, California, Estados Unidos

Lic. en Antropología (Titulación mayo 2024)

12 de diciembre 2022

## **Abstracto**

Este informe tiene dos objetivos principales: en primer lugar, documentar el proceso de la catalogación del Fondo UAM Xochimilco. Casa de Chile en México (00001595) para fomentar la información meta-archivística dispuesta sobre este fondo. En segundo lugar, abre la puerta a la exploración antropológica de lo que Herle (1997) le llama “la vida social de objetos museales” con respecto al retorno—literal e imaginado—de la materialidad del exilio chileno. Basado en 5 meses de participación-observación entre agosto y diciembre de 2022, como el pasante responsable por la catalogación del fondo, este estudio incorpora métodos etnográficos y museológicos a través de un análisis de material documental relacionado con el exilio chileno en México, lo vivido en la catalogación, y entrevistas realizadas con funcionarios del área de Colecciones e Investigaciones. Después de resumir brevemente la historia de la Casa de Chile en México entre los años 1973-1993, documento la historia institucional sobre el traslado del fondo documental de México a Chile. Anoto la metodología usada para catalogar el fondo y varios apuntes para destacar su contenido. Al final, ofrezco reflexiones temáticas sobre el significado de lo que yo le pongo el “retorno material” en Chile.

**Temas:** Retorno, exilio, solidaridad internacional, Casa de Chile en México, materialidad, traslado de patrimonio, identidad, nacionalidad, antropología del museo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Hay demasiadas personas a que agradecer, pero mencionó en particular: mis supervisoras María Luisa Ortiz y Verónica Sánchez, Soledad Díaz, Juan Carlos Vega, José Rodríguez, Claudia Strauss (Pitzer College), Gabriela Morales (Scripps College), y Camilla y Melanie. Muchas gracias a Katari Ciorino por el apoyo lingüístico en la composición de este informe.

## Introducción

El título me llamó la atención: “Al Museo de la Solidaridad, Arpilleras de Chilenas en Suecia Retornan a Chile”. Con una foto, apenas visible, de un grupo de hombres y mujeres parado en frente de una pared cubierta con arpilleras, leí el artículo.



Figura 1: Foto del artículo Arpilleras de Chilenas en Suecia Retornan a Chile. Sacado por el autor. Fondo UAM Xochimilco. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. CL MMDH 00001595-000033-000285.

Con nombres ilustres presentes— de Hortensia Bussi, Isabel Allende, entre otros — el “retorno” de estas arpilleras fue un evento de mucho prestigio e importancia. Pero, al leer el documento, algo empieza a parecer paradójico. El taller de arpilleras ocurrió en Suecia. Las arpilleras recorrieron por Suecia y Europa. Nunca estuvieron en Chile — ¿cómo es que las arpilleras van *retornando* a un país que nunca visitaron? Más allá de esto, el artículo venía de la publicación mensual del Oficinas Nacional de Retorno a Chile (ONR), la “Carta Informativa.”<sup>2</sup> Pero, esta publicación es poco documentada—no aparece en los archivos disponibles en línea de la ONR en la Universidad Alberto Hurtado, y con pocas ediciones de la publicación apareciendo en los archivos de la ONR en la Vicaría de la Solidaridad y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.<sup>3</sup> El único lugar que he encontrado documentación detallada de la Carta Informativa fue en la colección de documentos con que trabajaba personalmente: documentos de la Casa de Chile en México, un centro de organización política en el exilio chileno ubicado en México. En 2017, los documentos de este fondo fueron trasladados de México a Chile. Muchos hablaban de este fondo documental, que tampoco había estado en Chile, como si estuviera “retornado.” Estaba viendo una historia documental, una amalgamación de retornos, particularmente retornos *construidos*.

Cómo demuestra el caso de las arpilleras retornadas, el retorno a Chile del exilio político tenía una dimensión material. Es decir, cuando se exiliaron los chilenos, no solamente la gente chilena se fue del país. Traían sus pertenencias y producían nuevas cosas en sus países de acogida. El retorno entonces implica el retorno del chileno, y el retorno de sus cosas. De hecho, el ONR

---

<sup>2</sup> Fondo UAM Xochimilco. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. CL MMDH 00001595-000033-000285.

<sup>3</sup> Los archivos nombrados son los dispuestos al acceso público en línea. Se puede encontrar el fondo de UAH por: <https://archivopatrimonial.uahurtado.cl/index.php/oficina-nacional-de-retorno-chile>. Se puede encontrar el fondo del MMDH por: <http://archivomuseodelamemoria.cl/index.php/51306:isaar>. Se puede encontrar el fondo de la Vicaría de la Solidaridad por: <https://www.vicariadelasolidaridad.cl/taxonomy/term/2853>.

siempre estaba consciente de la materialidad de retorno, incluso creando un programa de importación sin impuestos para bienes personales y obras de arte del exilio (Llambias-Wolf, 1993).

Este estudio busca explorar la construcción y el significado del retorno a Chile, utilizando la materialidad del fondo nombrado de la Casa de Chile en México como caso de estudio. Emerge de la teorización de la museóloga Anita Herle, que propone que hay que examinar la “vida social” de objetos museales: rastrear el origen de nuestras colecciones hace que sea posible entender las imbricaciones afectivas de los objetos materiales en comunidades vivas. Como escribe,

Los objetos en nuestras colecciones contienen muchos niveles de significación. En adición a encarnar información etnográfica además corrientes en la historia intelectual, objetos museales son indicadores de y pueden influenciar en relaciones sociales que van cambiando. (1997, p. 77)

Considero que los documentos del Fondo Casa de Chile tienen dimensiones sociales que son importantes. A través de entenderlos como sociales, por rastrear su historia, rastrearé conceptos humanos como el exilio, el retorno, y la identidad nacional. Entonces, en el siguiente ensayo, exploro la historia de la Casa de Chile, la proveniencia del fondo y el método de catalogación. En fin, ofrezco aportaciones teóricas para empezar una conversación antropológica sobre los significados de este fondo. Este informe, entonces, tiene dos valores—primero, servirse para las necesidades y objetivos documentales del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos por proveer meta-información archivística. En segundo lugar, es una provocación antropológica con el objetivo de hacernos pensar en la *materialidad del retorno*.

En agosto de 2022, llegué a trabajar en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en el Área de Colecciones e Investigaciones. Me tocó catalogar el fondo de documentos de la Casa de Chile en México (00001595) como proyecto principal a lo largo de la pasantía, entre agosto y diciembre de 2022. Este informe documenta esta pasantía y lo trae al nivel de del análisis histórico y antropológico. Fundamentalmente, se basa en el trabajo diario de catalogar y procesar estos

documentos. Además, se informa profundamente por mi propia posicionalidad e identidad en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Soy chileno-estadounidense, nacido en una comunidad primordialmente chicana y mexicana de Los Ángeles. Mi mamá, junto con mis abuelos, se fueron del país justo antes del golpe militar en 1973. Aunque no fueron exiliados, habiendo ido de forma voluntaria, como todas las familias chilenas, la dictadura afectó profundamente nuestras vidas, con nuestros familiares experimentando exilio y violencia política. Mi tiempo en el país ha sido, en algunas maneras, un “retorno simbólico” de un descendiente de migrantes que se fueron durante el momento de malestar social, involucración estadounidense, y guerra fría que vivía Chile. Llevar a cabo la siguiente investigación requiere la negociación de esta posicionalidad privilegiada en el contexto del retorno y exilio, a la vez informando una cercanía personal al tema y al fondo.

### **Casa de Chile en México**

Inmediatamente después del golpe militar, México emergió como uno de los países que ofreció más solidaridad y apoyo a los perseguidos políticos de Chile (Rojas Mira, 2019). Esto fue debido a la amistad desarrollada entre el gobierno de la Unidad Popular y el de Luis Echeverría Álvarez (Rojas Mira, 2019). Se podría decir que, como me comentaron varios funcionarios del Museo, esta amistad tenía una cierta ironía—dado que este gobierno en México fue responsable por muchas violaciones de derechos humanos, hasta la masacre de la Plaza de Tlatelolco (Guayapo, 2015). Pedro Vuskovic Bravo, ex-ministro de la UP exiliado en México, inició la idea de crear una “casa de Chile”, conceptualizada como espacio de organización política y apoyo mutual en el exilio. En 1974, el gobierno de Álvarez le dio un presupuesto para el establecimiento de esta idea (Rojas Mira, 2019). En 1978, la Casa fue incorporada en asociación civil, manteniendo una

autonomía del gobierno mexicano con la excepción del tema presupuestario (Rojas Mira, 2019, p.105). Su función principal en el momento de su fundación era “haber conformado un espacio de cohesión grupal y de reunión de los partidos de la UP y del M.I.R en el exilio” (Rojas Mira, 2019, p. 105). La Casa de Chile en México seguía realizando actividades hasta 1993, cuando cerró como resultado del retorno masivo de exiliados al país (Rojas Mira, 2019, p. 166).

Las actividades realizadas por la Casa de Chile en México tuvieron dimensiones materiales y académicas. La Casa de Chile publicó boletines y libros escritos por autores chilenos relacionados con la dictadura cívico-militar (Rojas Mira, 2019). Además, tenía exhibiciones artísticas y colecciones de afiches, escultura, y cuadros donados por exiliados (Rojas Mira, 2019). En mi propia examinación de los documentos de la Casa de Chile entregados al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (MMDH), encontré que la Casa de Chile tenía una subdirección de estudios que apoyaba la investigación sobre temas políticos, particularmente en su llamado “Área de Estudios de Seguridad Nacional”, dirigido por Antonio Cavalla.<sup>4</sup> La Casa de Chile mantenía una biblioteca extensiva y un centro de documentación, dónde se resguardaban distintas tipologías documentales. Casi 30 años después del cierre de la Casa de Chile, esta materialidad, es decir, lo físico de la producción y las colecciones extensivas de la Casa de Chile, es mi enfoque.

### **Traslado de la documentación**

Durante el proceso de cerrar la Casa de Chile, un memorándum oficial de marzo de 1993 propuso el traslado de la documentación de la Casa de Chile a la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

---

<sup>4</sup> CL MMDH 00001595-000004-000009 UAM Xochimilco. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.



CASA DE CHILE EN MEXICO A.C.

**PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE DIRECCION DE  
CASA DE CHILE EN MEXICO**

**1. Sobre el personal**

Se anexa lista del personal que necesita reubicación con un curriculum mínimo, fecha de ingreso a la institución y puesto que ha desempeñado.

Asimismo, se incluye la relación de los que no van a reubicarse con los mismos datos para los que se necesita negociar indemnización.

**2. Sobre mobiliario e instrumentos de las clínicas dental y médica**

Considerando que en ambos casos se trata de donaciones a Casa de Chile para atender al exilio, proponemos donarlas a una institución comunitaria o de beneficencia.

Hablamos con el dr. Hugo de la Fuente, y él propuso un centro ubicado en Tláhuac que atiende a ancianos. Se donarían ambas clínicas con un letrero que diga: **Donación del exilio chileno en México.**

**3. Sobre stock de libros publicados por Casa de Chile**

Se propone hacer donaciones a escuelas que llevan nombre de chilenos y a bibliotecas SEP.

Se trata de cuadernos y libros.

**4. Sobre exposición de afiches "Chile es el corazón"**

Son posters de solidaridad con Chile donados por la ex RDA. Están montados en tela y enrollados (2 maletas). Proponemos donarlos al Museo de la Solidaridad Salvador Allende.

**5. Sobre cuadros donados al exilio chileno**

Proponemos donarlos al Museo de la Solidaridad Salvador Allende.





Figura 2: Documentos archiviales describiendo el propuesto traslado de la documentación de la Casa de Chile, citado en Rojas Mira (2019, p. 183-84).

Aquí es donde se confunde la historia: en un momento de movimiento masivo por parte de exiliados para volver a ser patriota, nunca se produjeron registros o información meta-archivística sobre el traslado de los documentos. Entonces, parece que nunca llegaron los documentos a la UNAM. En una historia oral que realicé con María Luisa Ortiz, Jefa de Colecciones e Investigaciones en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, se reveló que la historiadora Claudia Rojas Mira, autora de la historia más comprehensiva de la Casa de Chile en México, tuvo que trabajar directamente con una ex-secretaria de la Casa quién se había llevado una parte de la

documentación a sus archivos personales. La mayoría de los documentos no se ubicaban antes de aproximadamente 2015.

En esta parte de la historia, entra el embajador chileno a México, Ricardo Núñez Muñoz. Núñez, quien fue embajador entre 2014 y 2018, fue parte del exilio chileno en España y la RDA (BCN). Núñez estuvo particularmente interesado en la materialidad de la Casa de Chile en México durante su cargo. Como Ortiz me contó,

Ricardo Núñez se comprometió mucho con esta idea. Me parece que él había estado también exiliado...Él fue muy comprometido. Entonces empezó a ayudarnos en esto y logramos ubicar, porque nadie sabía mucho dónde estaban. El día que se terminó la Casa de Chile, se cerró todo en cajas y se fueron para algún lugar, pero dónde no se sabía, hasta que logró cortarse el hilo y descubrirse que esos archivos estaban en la Universidad de Xochimilco.

De alguna manera, esta documentación fue entregada a la Universidad Autónoma de México, sede Xochimilco. La involucración personal de Núñez, después de haber encontrado la ubicación de los documentos en la UAM Xochimilco, consistió en coordinar un equipo compuesto de representantes del gobierno mexicano, la cancillería chilena, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID). Trabajaron para desarrollar un presupuesto y llevar a cabo el traslado de documentación, el cuál fue realizado en febrero de 2017. La documentación fue entregada al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago de Chile.

Una observación importante es que la entrega de esta documentación fue realizada de una manera distinta, relativa a la mayoría de las entregas de documentación del exilio. La mayoría de las entregas del exilio al MMDDHH se realizan personalmente entre el exiliado y el Museo. Soledad Diaz le pone “forma espontánea” a esta metodología. Es decir, típicamente, exiliados activamente presentan la documentación que quieren entregar al Museo y realizan la parte técnica,

Comentado [MLO1]: En el año 2017 y se recibió en un acto publico en el Musoe el 10 de octubre de 2017.

financiera, y técnica del traslado por su propia cuenta. Como me dijo Verónica Sánchez, la materia del exilio “viene en maletas” al Museo de la Memoria. En fin, se destaca el carácter *personal* del proceso de entrega (y de los fondos en general) en el MMDDH. Pero, en este caso de la Casa de Chile en México, la entrega de la documentación fue un proceso bastante organizado que involucró a múltiples niveles de burocracia tanto en Chile como en México. Llevado a cabo primariamente por oficinas de extranjería como la embajada, la cancillería, y agencias de cooperación internacional, se puede entender esta entrega como un proceso estatal: una caracterización que, como describo en las secciones que siguen, fue disputada y pintada como *personal* por los funcionarios del Museo de la Memoria.

### **Fondo Documental**

En 2019, empezaron varios pasos importantes en la registración del fondo en el Museo de la Memoria. Entre mayo y agosto de 2019, se hizo el inventario del fondo. El inventario realizado por el Museo creó 52 categorías de estos documentos, de acuerdo con la ordenación original de la Casa de Chile según el principio de procedencia utilizado por el Museo. Las categorías identificadas son las siguientes:

- Colección 01: Documentos
- Colección 02: Archivo Vertical. Junta Militar 1974.
- Colección 03: Publicaciones Seriadadas
- Colección 04: Documentos. Seguridad Nacional
- Colección 05: Documentos. Casa de Chile en México
- Colección 06: Biografías.
- Colección 07: Documentos. Aspectos Económicos
- Colección 08: Documentos. Detenidos Desaparecidos
- Colección 09: Documentos. Dictadura
- Colección 10: Documentos. Represión
- Colección 11: Documentos. Plebiscito
- Colección 12: Documentos. Presos políticos
- Colección 13: Documentos. Presos políticos. Comunicados y declaraciones.
- Colección 14: Documentos. Situación de los DD.HH. en Chile

- Colección 15: Documentos: Comisión Investigadora de los crímenes de Guerra de Junta Militar.
- Colección 16: Afiches
- Colección 17: Casos.
- Colección 18: Colección Comunicados y Declaraciones Públicas.
- Colección 19: Correspondencia.
- Colección 20: Discursos.
- Colección 21: Documentos de Gestión.
- Colección 22: Entrevistas.
- Colección 23: Folletería.
- Colección 24: Informes.
- Colección 25: Maqueta de Publicación.
- Colección 26: Postales.
- Colección 27: Tarjetas.
- Colección 28: Dibujos.
- Colección 29: Invitaciones.
- Colección 30: Textos Literarios.
- Colección 31: Testimonios.
- Colección 33: Documentos. Recortes de prensa.
- Colección 34: Prensa Histórica.
- Colección 35: Archivo Vertical. Iglesia.
- Colección 36: Archivo Vertical. Partidos Políticos.
- Colección 37: Expedientes Judiciales
- Colección 38: Archivo Vertical. Orlando Letellier.
- Colección 39: Congresos y Seminarios.
- Colección 41: Archivo Vertical: Conflicto del Beagle 1978.
- Colección 42: Archivo Vertical. Chile 1979
- Colección 43: Archivo Vertical: Intervención extranjera en Chile 1975
- Colección 44: Archivo Vertical. Militarismo 1976.
- Colección 45: Archivo Vertical. Bases Programáticas De La Concertación De Partidos Por La Democracia.
- Colección 46: Archivo Vertical. “Argelia /Bureau D’ Information de la Resistance Anti-Fasciste Chilenne 4.331-4.339.
- Colección 47. Archivo Vertical. Bases Doctrinales y Políticas Partido Socialista de Chile.
- Colección 48: Archivo Vertical. Documentos Interior Chile.
- Colección 49: Archivo Vertical. Retorno.
- Colección 50: Recursos de amparo.
- Colección 51: Archivo Vertical. Carlos Pratts
- Colección 52: Nóminas y Listados.
- Colección Libros (en CEDOC)
- Colección: Archivo Vertical. Carpeta “Por la vida , No a la pena de muerte”
- Colección: Archivo Vertical. Carpeta “Derechos Humanos Periódico Mercurio 1991 Aniversario de la ONU”.
- Colección Archivo Vertical. Carpeta “Fotocopias Revista Hoy”.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Inventario. Fondo UAM Xochimilco. Casa de Chile en México. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Agosto de 2019.

Durante esta pasantía, me tocó trabajar con las siguientes colecciones: 01 (Documentos), 06 (Biografías), 08 (Detenidos Desaparecidos), 15 (Documentos. Comisión investigadora de los crímenes de Guerra de Junta Militar), 29 (Invitaciones), 30 (Textos Literarios), y 33 (Recortes de prensa). Hice la catalogación de todas estas colecciones mencionadas. Adicionalmente, hice la ordenación física y la conservación preventiva de las colecciones 01 y 33, que no se hallaban con este trabajo hecho. Hice la conservación preventiva y la catalogación de acuerdo con el manual del MMDH, y en caso de irregularidades consulté con funcionarios de Colecciones e Investigaciones. Aquí voy destacando varios puntos archivísticos de interés:

***Estado físico***

Una parte significativa del fondo documental se encuentra en un estado de descoloramiento debido a la acidez del material usado por la Casa de Chile en México. Esto es particularmente notable en la Colección 33 (Recortes de prensa), donde la mayoría de los documentos consisten en recortes de periódicos pegados a hojas de papel. El resultado de este trabajo físico es que se ha decolorado las partes expuestas y han sido dañados, físicamente, los documentos por el tipo de adhesivo usado. Un ejemplo característico de esta forma documental se puede ver en la siguiente imagen:

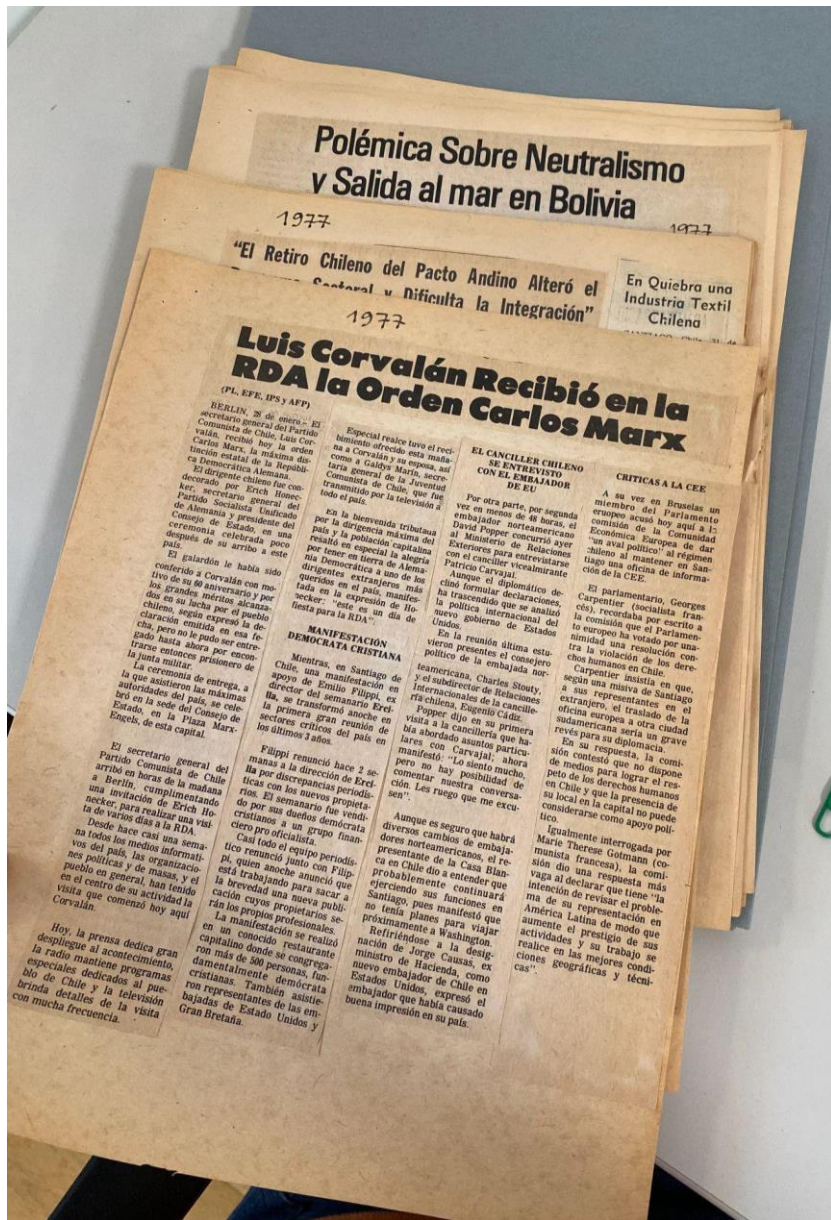


Figura 3: Imagen de recortes de prensa del fondo Casa de Chile. (El primer ítem es del Fondo UAM Xochimilco. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. CL MMDH 00001595-000004-000009) Foto sacada por el autor.

Para alguien con formación archivística o museológica, procesar un documento así presenta varios desafíos. Mi instinto fue que sería necesario despegar el recorte de prensa de la hoja de atrás y guardar los documentos separados. Al fin y al cabo, el instructivo del Museo mismo exige que se retire “todo lo extraño” del documento como parte de la conservación preventiva.<sup>6</sup> En términos de su materialidad, ¿cuál es la diferencia entre un documento así y un documento con una amarra post-it? No existe ninguna diferencia en términos de forma, y según las doctrinas estrictas de la conservación física de documentos, se tiene que sacar lo extraño. Cuando consulté con una conservadora del Área, afirmó que era “un desastre” el estado físico de estos documentos.<sup>7</sup> Pero, después de haber consultado con varios otros funcionarios del Área, decidimos guardar estos documentos en su formato original, aunque no es el mejor formato en términos de la preservación del material.

Las razones eran varias. Juan Carlos Vega me expresó que este formato era común a lo largo de las colecciones del Museo y que le ayudaría la asignación de información archivística para proveer espacio en anotar el ID del documento, por ejemplo.<sup>8</sup> Veronica Sánchez añadió que se podría dañar los documentos si los extraía manualmente, y que se conseguiría resolver el problema de acidez utilizando hojas de papel sin ácido como barreras al colocar los documentos en la carpeta archivística. Pero, quiero proponer otra razón histórica, como parte del principio de procedencia, que apoye la mantención de este formato.

Durante la junta de ex-funcionarios de la Casa de Chile en México, el trabajo manual de cortar artículos de periódicos y pegarlos en hojas fue mencionado en particular. Soledad Diaz y

---

<sup>6</sup> Instructivo para Inventariar Colecciones. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Área de Colecciones e Investigaciones. Febrero de 2013.

<sup>7</sup> Notas de campo del autor, 30 de septiembre de 2022

<sup>8</sup> Notas de campo del autor, 30 de septiembre de 2022

Laura Elgueta, ex-funcionaria de la Casa de Chile que trabajaba con archivos, hablan de esto en la siguiente sección de su junta:

**Soledad:** Otra cosa que nos ha llamado la atención es quizás un acto que en algún momento fuera intuitivo, quizás, que fue el que ustedes guardaron. Y cuando uno está en estas actividades, a veces las urgencias, las personas no pensamos en que tenemos que dejar una copia de un ejemplar que hay que guardar. Entonces, ya para entrar de lleno en lo que fue el trabajo de documentación, me gustaría si, ustedes pudieran compartir con nosotros sus modos de trabajar, porque ya sabemos, no, es cierto que el Centro Documentación trabajaba todo el día, que en la mañana hacía actividad de interna de lo que nosotros llamamos como procesos técnicos pacientes y que en la tarde atendía público en donde recibía a todas las personas. Entonces, quizá con que nos cuenten un poco cuáles eran esas actividades que ustedes se dedicaban en la mañana al ordenamiento, clasificación y también qué tipo de personas eran las que visitaban el Centro de Documentación y qué buscaban allí.

**Laura:** A ver... En las mañanas hacían un trabajo también más técnico, como lo llamas tú, procesos técnicos, que era, por ejemplo, hacer un barrido de los diarios nacionales y otros latinoamericanos que llegaban y se hacía una selección de las noticias vinculadas a los temas, a las temáticas de Chile. Y se hacía de manera bastante artesanal. Como yo creo que la mayoría lo conoce, o sea, leyendo, marcando, recortando, con tijeras. Y ahí pegábamos eso.

**Soledad:** ¿Eh?

**Laura:** Ese era un trabajo que era como el primero. Después había de lo que yo recuerdo la clasificación y creo que lo vi el otro día por acá, la clasificación que hacíamos por áreas temáticas de todo lo que llegaban, las revistas, eh, y también en folletos.<sup>9</sup>

La “manera artesanal” que menciona Elgueta es la misma técnica que vemos hoy en su plena materialidad. Esta materialidad tan central es clave para entender la cotidianidad de la historia de la Casa de Chile en México: este trabajo es lo que hacían en las mañanas. Si hubiera sacado los artículos pegados de la hoja de apoyo, habría invisibilizado el trabajo manual como manifestado por estos ex-funcionarios. En ese sentido, el formato demuestra la historia del trabajo de la Casa de Chile, demuestra la historia del exilio chileno. Entonces, no es paradójico que se preserve el

---

<sup>9</sup> Registro audiovisual. Testimonios archivos CASA CHILE de México, primera parte. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.



formato inapropiado de los documentos a través de la conservación preventiva; sino lo opuesto. Por preservar este formato, conservo la historia de la Casa de Chile. Esta metodología está de acuerdo con el valor de procedencia que asume el MMDH. Yo le pregunté a Sánchez si había instancias en que se tenía que cambiar el orden de los documentos por temas de conservación, y ¿cómo se puede establecer un equilibrio? entre la precedencia y la longevidad del archivo. Me dijo lo siguiente:

Creo que no, creo que no, yo creo que siempre ha sido preponderante en mantener la organización primitiva que tenía la documentación. Yo creo que el valor que le daba a esa organización, es más fuerte que cualquier otra decisión archivística que pueda haber al respecto.

Este caso es un ejemplo, entonces, de las decisiones exigidas por el sistema de conservación preventiva utilizado y diseñado por el MMDH. Juntos, construimos archivos que tienen memoria no solamente en su contenido, sino en su materialidad.

En general, mantengo que este fondo documental enfrenta varios desafíos a la conservación de su materialidad. Recomiendo que el MMDH siga el trabajo conservativo con estos documentos, incluyendo la digitalización y transferencia del contenido de documentos únicos e importantes de este fondo.

### ***Evidencia material de la pérdida del fondo***

El 29 de septiembre, estuve catalogando cuando descubrí algunos documentos que me parecían irregulares. En términos de su contenido, no seguían los temas predominantes del fondo: es decir, no tenían ninguna conexión a Chile. Eran panfletos de estudios sobre la fecundidad infantil, instructivos sobre el cultivo de *frijoles* en Chiapas, presentaciones sobre el mejoramiento

genético del ganado bovino.<sup>10</sup> Es decir, su contenido tenía más que ver con actividad local en México o con temas ajenos a las actividades realizadas por la Casa de Chile en México.

Me puse a investigar los autores de los documentos. Dado el contexto de la Casa de Chile en México, la mayoría de los investigadores y autores que publicaron materiales en la Casa de Chile fueron nombrados en los informes Rettig y Valech, y como resultado, se puede encontrar otra información sobre ellos en el archivo del Museo. Cuando investigué los productores de estas materias, sólo pude encontrar autores de nacionalidad y formación mexicana.<sup>11</sup>

Con un conjunto de documentos de temas marcadamente diferentes, investigué la información que tenía a mano: su materialidad. Buscando las letras de las archiveras de la Casa de Chile, las cuáles empecé a reconocer, no encontré la forma chalada del “2” o la abreviatura “doct.” escrito en una caligrafía infantil, en bloque. En vez de encontrar estos marcos, los cuáles son comunes a lo largo del fondo, encontré un timbre que decía “UAM Xochimilco Servicios de Información”. Más bien, encontré una lógica archivística—los documentos tenían subrayados los temas visibles en sus títulos, y tenían etiquetas engomadas con un número de identificación.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Notas de campo del autor, 29 de septiembre de 2022

<sup>11</sup> Notas de campo del autor, 29 de septiembre de 2022

<sup>12</sup> Notas de campo del autor, 29 de septiembre de 2022

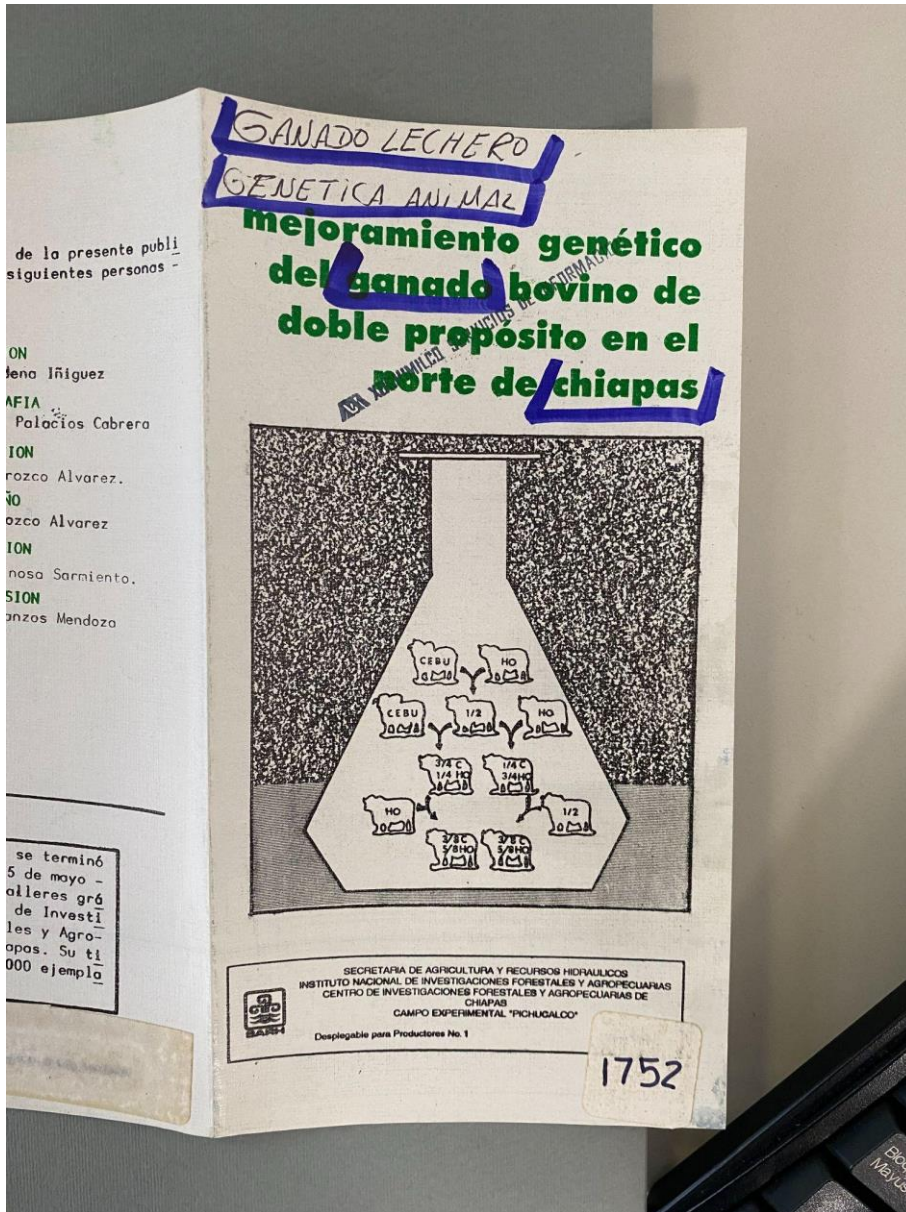


Figure 4: Documento con los marcos mencionados. Foto sacada por el autor.

Al analizar la materialidad presentada, me di cuenta de que estaba viendo una prueba material de la historia incierta, de la historia de movimiento y olvido, de la documentación Casa de Chile. Esta estampilla claramente parecía a la biblioteca de la UAM Xochimilco. En esta ubicación vivió por varios años en los documentos de la Casa de Chile en México. Se supone que ocurrió un error archivístico durante el traslado de los documentos de la UAM Xochimilco al Museo de la Memoria, y, como resultado, ahora tenemos en nuestra colección libros que no son de nosotros, de nuestro interés, o de nuestro país.

Cuando me fijé en esta prueba material, hablé con Ortiz. Revisamos juntos los documentos que identifiqué, y me dijo que no había que procesar los documentos así, sino dejarlos en reserva. Me explicó que “lo que podría haber pasado es que vinieron tantas cajas y quizás nos mandaron una caja que no tenía que ver con la Casa de Chile.”<sup>13</sup>

En total, conté 16 documentos que tenían esta estampilla o que tenían otros marcos del mismo sistema archivístico. Algunos ya se habían catalogado antes de darme cuenta de esta diferencia. Con Díaz, revisamos los registros de los documentos ya puestos en ATOM para eliminarlos y conversamos sobre este error. Díaz opinó que puede que estos documentos de hecho si son de la Casa de Chile en México, dado la diversidad de actividades realizadas por el exilio chileno en México.<sup>14</sup>

Ante esta situación, opino que hay varios niveles de consideración. En primer lugar, este “error” es una prueba importante de la estadia de estos documentos en la UAM Xochimilco. En ese sentido, puede cumplir un papel importante en futuros estudios sobre este fondo documental o de la documentación Casa de Chile en general. Entonces, hay que documentar la presencia de este patrimonio de la UAM Xochimilco. Dado que no catalogamos estos documentos, espero que este

---

<sup>13</sup> Notas de campo del autor, 29 de septiembre de 2022

<sup>14</sup> Notas de campo del autor, 28 de octubre de 2022

informe pueda ser esta información archivística, y que pueda ser utilizada por investigadores o funcionarios del MMDH o la UAM Xochimilco. En segundo lugar, hay que considerar lo que se debería hacer con estos documentos. Como son de la biblioteca de la UAM Xochimilco, se puede explorar la posibilidad de devolver estos documentos. Pero, como me explicó Ortiz, no existe el presupuesto para coordinar una devolución. Aparte de esto, me parece que no son de tanta importancia estos documentos, basado en su contenido y el hecho de que la biblioteca UAM Xochimilco no se ha dado cuenta de su ausencia. De todas maneras, recomiendo que se informe a la UAM Xochimilco de que sus libros estén en el Museo de la Memoria, y el registro se debería compartir con sus funcionarios. Quizás se podría compartir digitalmente estos documentos, un trabajo que no involucraría el presupuesto necesario para una devolución. Pero, mantengo que se tiene que informar a la UAM Xochimilco de este error, ya que, si mandaron una “caja incorrecta”, puede que otra parte del fondo se quedó en México en su lugar. Hay que investigar con más detalle este evento en el contexto del traslado documental.

### **Testimonios de los ex-funcionarios y la *personalización del Fondo***

Como he escrito, el traslado del fondo documental fue *estatal*: es decir, involucró a la burocracia de dos países. Estudios antropológicos estatales nos han mostrado que el Estado se imagina al nivel más allá de la gente, es decir, encima de ella. Ferguson y Gupta (2002) propusieron, fundamentalmente, que el estado se imagina por un proceso discursivo que le ponen “abarcamiento” vertical (en inglés, “vertical encompassment”). Esta construcción discursiva se refiere a la representación del Estado como vertical, es decir, *encima* de la sociedad civil (p. 982). El Estado también se ubica dentro de una serie de círculos, cada vez más grande, que empieza al nivel de la familia y termina con sistemas de estados-naciones (p. 982). El resultado es un

entendimiento del Estado como una entidad más grande, más allá de las personas que habitan el territorio. Esta visión de Estado como *abarcado verticalmente* se puede ver en el discurso sobre la Casa de Chile en México. Por ejemplo, en 2015, Presidente Michele Bachelet visitó México y la ex-sede de la Casa de Chile (Secretaría de Cultura). El titular del Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa dio un discurso durante la visita, en el cuál describe la Casa de Chile como un “ejemplo de la amistad entre naciones” (Secretaría de Cultura). Dentro de esta visión estatal, no se puede ver tan claramente las personas que realizaban el trabajo cotidiano—*la pega*—en la Casa de Chile o para realizar el traslado en sí mismo.

Pero, cuando llegó el fondo documental, el discurso *estatal* se transformó en un discurso *personal* que destacaba las personas dentro de este proceso por parte de funcionarios del MMDH. Cuando llegaron los documentos, obviamente los primeros pasos incluían un inventario inicial del fondo y una reorganización física de las cajas documentales que habían llegado. Pero, Díaz me contó que se les ocurrió otro nivel del trabajo: organizar una reunión de ex-funcionarios de la Casa de Chile en México. Había varias razones para organizar esta reunión—en primer lugar, ha sido útil durante la catalogación del fondo porque fue una instancia en que los ex-funcionarios clarificaron su sistema de catalogación y describieron el trabajo que hacen. Más allá de esto, tenía una dimensión personal. Díaz nombró que fue una instancia que siempre recuerda.

Laura Elgueta era archivera en la Casa de Chile en México, y trabajaba en la Biblioteca y en el Centro de Documentación de la Casa.<sup>15</sup> Durante la reunión de ex-funcionarios, anduvo mirando por varias cajas de documentos. De repente, encontró un documento con su letra. Pudo reconocer la firma de su apodo, “Lala”, escrita en una carpeta de documentos relacionados con la FEDEFAN (Federación Latinoamericana de Detenidos Desaparecidos). Elgueta fue parte del

---

<sup>15</sup> Testimonios archivos CASA CHILE de México, primera parte. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Borgsdorf 23

inicio de la FEDEFAN, y como resultado, la Federación le mandaba material que terminó siendo resguardado en el Centro de Documentación de la Casa de Chile en México.

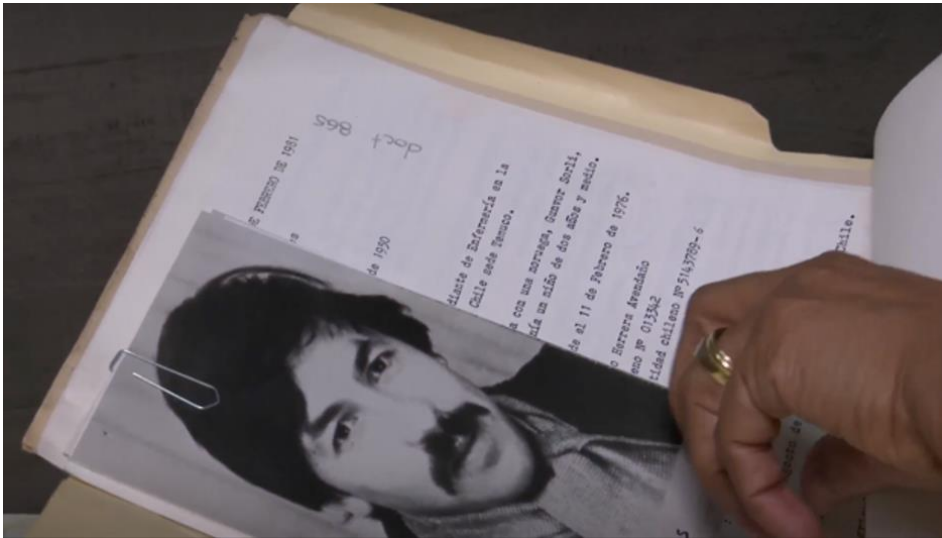


Figura 5: El encuentro de Laura Elgueta. Registro audiovisual Testimonios CASA DE CHILE. Museo de la Memoria. Segunda parte.



Díaz me contó que este momento le impresionó tanto porque le hizo reflexionar sobre lo tan *personal* que es trabajar con archivos.<sup>16</sup> Se puede anotar que la ordenación de los archivos se revela historias y conexiones personales de quienes se involucran en la práctica archivística. Más primordial de lo escrito o lo contenido en los archivos, su materialidad y presencia también ofrece y presenta historia.

Esto quizás viene de la construcción del trabajo como archivero como una profesión personal. Díaz me cuenta que es un error pensar que los archiveros “siempre están catalogando.”<sup>17</sup> En la reunión de ex-funcionarios, Laura Elgueta y Flor Salazar, ex-secretaria que trabajaba en la biblioteca de la Casa de Chile, conversaron sobre este tema con Díaz:

**Flor:** Hay un tema que no se conoce mucho. Un trabajo que hacíamos con Lalita en el Centro de Documentación que era. Nos acordamos mucho de eso, porque fíjese que yo tengo grabado más que el trabajo que hacíamos, que hacíamos todos los días respecto de recortar, de clasificar no es cierto, de poner los casilleros, de pasar la información cuando era requerida para hacer los boletines. A mí se me quedó grabado a fuego un trabajo que hacíamos con Lalita, que en un principio incluso nuestro jefe, que era Hugo Miranda, nos llamó la atención. Nosotros recibíamos ahí cuando llegaba la gente que estaban en otro estado, compañeros solos, mujeres solas que tenían problemas. Éramos como una especie de psicóloga. O sea, nosotros que escuchábamos la historia de soledad, de problemas para sobrevivir, de problemas familiares que tenía la gente. No sé, nos daba mucha risa con la Lita, porque resulta que ya la persona nos contaba su historia, sus dolores o el problema que tenía y partir pasado un par de meses llegaba nuevamente. ¿Y qué le decía Laurita?

**Laura:** Lo saludábamos. Bueno, las anécdotas las recordábamos anoche con Flor, teníamos una técnica nosotros para no defraudarlo, porque ellos venían y seguían la historia y nosotros habíamos escuchado entre medio miles de historias. Entonces teníamos en la tarde fundamentalmente el Centro Documentación funcionaba en la tarde y en la mañana. No todas las unidades funcionaban, la mayoría de todas las mañanas, pero algunas solamente en la tarde. El centro de documentación estaba en la tarde, entonces con Flor progresivamente concentramos el full del trabajo en la mañana y en la tarde, que era donde se hacía las reuniones de los comités, de las comisiones y había mucho movimiento político que recibíamos en el Centro. Aparte de lo que contaba la Florcita de personas que iban a buscar también compañía, iban a buscar un poco de que los acogieran. Entonces era la

---

<sup>16</sup> Notas de campo del autor, 28 de octubre de 2022

<sup>17</sup> Notas de campo del autor, 28 de octubre de 2022

anécdota de que llegaban y se sentaban y así, “Hola compañero, hola, ¿cómo está?” Bueno, y me resultó, puedo decir, y nosotros nos miramos así y me resultó. Ah, ya, y qué se huyó.

**Flor:** ¿Y así la siguiente imagen buscar en el cartel, no? Cierto, porque nosotros trabajamos con cartulinas y entonces como la contraseña era buscar en nuestro kardex mental, recordarnos qué había pasado con ese compañero o compañera....

**Soledad:** Bueno, esto que ustedes cuentan de esta otra dimensión del fue esta acción. Les tengo que decir que es una característica de casi todos los centros de documentación y nosotros lo vivimos aquí y también día a día con los visitantes que llegan después, que hacen el recorrido. Bueno, esto que ustedes cuentan de esta otra dimensión fue esta acción. Les tengo que decir que es una característica de casi todos los centros de documentación y nosotros lo vivimos aquí y también día a día con los visitantes que llegan después, que hacen el recorrido que han sobrecogido. Y también la gente tiene una necesidad muy grande de conversar y de hablar. Así que esa es una dimensión que nosotros conocemos muy bien y que la comprendemos, pero totalmente.<sup>18</sup>

El trabajo de ser archivero es tener siempre el “Kardex mental” de escuchar y recordar a los donantes. En ese sentido, el trabajo y presencia corporal del archivero se puede entender como un mecanismo de archivar en sí mismo, acá se comparte las historias actuales de la comunidad. El archivo de Casa de Chile en México fue construido así—a través del trabajo personal y emocional.

Esta documentación, al llegar al MMDH, llegó a una institución que coincidía con una conceptualización personal del trabajo archivístico. Se informa su catalogación por elementos personales, como el testimonio recogido. En un nivel más simple, cuando se cataloga un ítem, no se puede poner el autor del documento bajo del campo “productor”. Todos los documentos de este fondo tienen a “Casa de Chile” como el nombre del productor. Se convierte en una figura casi personal, como un personaje, en vez de mantener el nivel verticalmente abarcado del gobierno.

No sólo por lo que se dice dentro de la reunión de ex-funcionarios, sino también por el mero hecho de que se organizó esta reunión, se puede entender la representación del fondo Casa de Chile como un fondo personal. Las personas que trabajaban y creaban los archivos fueron

---

<sup>18</sup> Testimonios Archivo CASA DE CHILE. Segunda parte. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

centrales en las maneras en que se interpretó el fondo, en vez de simplemente dejar el traslado al nivel del estado más grande. Se va personalizando y localizando algo que originalmente se imaginó como conversación de un estado al otro.

### **Retorno Material: Posibilidades del estudio material-cultural**

Una curiosidad sobre la recepción del fondo en Chile es la construcción del “retorno”. Los documentos de la Casa de Chile en México fueron impresos, producidos, escritos o reunidos, y gestionados por personas viviendo en México. Pero, así no se entienden estos documentos en Chile. En vez de entenderse como un traslado de México a Chile, el traslado de estos documentos se entiende como un “retorno”.

Hay varios ejemplos importantes de este discurso. Por ejemplo, el director de AGCID, Juan Pablo Lira, dijo que el traslado... “representa el regreso a Chile de un fragmento de su historia” (Ministerio de Relaciones Exteriores). Como recuerda un artículo del periódico mexicano El Universal, Lira dijo del traslado:

“Volver a Chile con un fragmento de su historia representa algo más que un honor personal, significa ser portador de parte de la memoria perdida, del dolor viajero, implica recuperar trayectos, relatos de una historia que está dispersa...” (citado en Ventura, 2017).

Este discurso se replica dentro del MMDH. Por ejemplo, Ortiz, cuando estaba describiendo la coordinación del traslado del fondo, me contó lo siguiente: “se hizo toda la gestión con el gobierno mexicano, la Agencia Cooperación Internacional, la Cancillería de acá, el embajador, para poder retornar a Chile toda esa documentación...”

Considerando que la mayoría de estos documentos no son “retornados” en el sentido de que no fueron producidos en Chile, sino México, el uso de la metáfora del retorno material revela su importancia. Entonces, yo les pregunte a mis entrevistados que significaba el retorno de objetos

del exilio, en este sentido metafórico o en el caso del retorno de objetos producidos en Chile.

Sánchez utilizó una metáfora en su respuesta:

Es como tener un rompecabezas que le faltan piezas. Y cuando llegan, estas se van recomponiendo. Y vas entendiendo el panorama general de cómo iba sucediendo tanto el trabajo en el exterior. Porque finalmente la solidaridad desde el exterior contribuyó mucho en la rearticulación del país y de las fuerzas sociales para que se saliera o se enfrentara a la dictadura militar.

Aquí, Sánchez utiliza un discurso de reconstrucción física. Usando la imagen de un rompecabezas que le faltan piezas, literalmente se puede recomponer el espacio físico del país, resguardado en los archivos, por el retorno de archivos. Contribuye a la “rearticulación del país”, sugiriendo que el retorno de documentos no solamente tiene que ver con procesos museales, sino también la representación del estado-nación. Díaz me contó historias parecidas:

Para mí como archivera tiene un significado de que vuelvan al lugar de origen. Eso es uno de los principios fundamentales de la archivística. El origen, la procedencia. Entonces yo te podría dar esa respuesta, pero me imagino que para una víctima o para los familiares, tiene un sentido de reparación y tiene un sentido de reconocimiento, de importancia. Que es el documento que ese objeto esté en el museo. Por lo que el museo significa. Pero también hay otra dimensión que tiene que ver con la denuncia, con la visibilización. Los objetos, los documentos de archivo tienen una particularidad que es que son evidencia. Son testigos. Documentan, documentan hechos, documentan situaciones, documentan acciones. Entonces muchas veces para esa familia que se les negó la verdad... Y los documentos de archivo son pruebas legales... Entonces, cuando esos documentos llegan o vuelven a este país, estamos contribuyendo a la reconfiguración de los archivos, a la reconfiguración del país, estamos contribuyendo con la verdad y por lo tanto con la justicia.

Cuando vuelven los documentos a Chile, contribuyen a la reconfiguración y reconstrucción de los archivos y, por ende, la comunidad imaginada de la nación en sí mismo. Por eso son tan valiosos los retornos documentales: aunque los traslados se caracterizan como personales, tienen el poder de crear y cartografiar cómo va a ser Chile. Además, apoya la construcción de una sociedad que

valora ciertos temas y ciertas discusiones por ser los derechos humanos, la verdad, la memoria, y la justicia. Se va construyendo un país en el que queramos vivir.

El tema de la repatriación o retorno de objetos en museos, particularmente de América Latina, es complicado, e invoca el poder y hegemonía del Estado (Losson, 2022). Como explica Pierre Losson, típicamente el “retorno” de la cultura material se refiere al patrimonio indígena que fue llevado a Europa durante las guerras de conquista. En el caso de América Latina en particular, el Estado típicamente es la entidad que exige la devolución de patrimonio a “sus pueblos”, y el material termina en el museo nacional (Losson, 2022). En ese sentido, la devolución o retorno de objetos puede fomentar el poder del Estado, dado la conexión íntima entre el museo y la construcción de la identidad nacional a través de la exhibición de su historia legítima (Anderson, 1983).

Amy Sodaro (2018) escribió una etnografía museal sobre el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos con un enfoque en el tema del poder estatal y la nación. Ella escribe,

Museos son frecuentemente ocupados como mecanismos centrales para abordar injusticias pasadas y legitimar naciones o grupos en los ojos de la comunidad internacional, por reconocer victimización pasada y demostrar la voluntad de un nuevo régimen de aprender de historia. (p.4)

La etnografía de Sodaro nunca consideró lo vivido en el trabajo cotidiano de los trabajadores del MMDH, dado que basó su investigación en las narraciones de las exhibiciones. Como resultado, nunca consideró el enfoque de este proyecto: lo procedural de la catalogación y el traslado de documentos del extranjero. En general, mi argumento no llega a la crítica que propone Sodaro.

Sin embargo, nos encontramos entre varias corrientes teóricas con respecto a la intersección del museo y la nación. La devolución o el retorno de objetos al territorio nacional conlleva implicaciones para la narrativa presentada sobre la identidad y carácter de la nación. Los museos de la memoria de injusticia histórica también conllevan tales implicaciones—¿se las puede

conectar? Es decir, ¿Cuándo se devuelva el patrimonio alejado del territorio nacional por el exilio en vez del colonialismo? ¿Qué puede decir el Estado de sí mismo? ¿Por qué invertir tanta coordinación y tantos recursos en el “retorno material”? Propongo que el próximo paso para los antropólogos del museo, los antropólogos del Estado, y en particular los que trabajan en el tema de la repatriación de objetos, es analizar el retorno material y el poder estatal en un caso así.

Como describe Malkki (2008), el traslado de personas y cosas por las fronteras puede ser un “ejercicio clarificador” sobre las formaciones e identidades de las naciones. Un estudio del movimiento del patrimonio del “retorno”, o el patrimonio “por retornar”, con relación a la dictadura cívico-militar tiene la potencialidad de ser útil en la antropología del Estado chileno. Las respuestas que buscamos se encuentran en el estudio del “retorno material” como apoyo para el crecimiento de estudios sobre esta materialidad como manera de resolver algunas discusiones teóricas. Macarena Bonhomme (2020) considera la cultura material del exilio chileno en su etnografía con cuatro mujeres exiliadas en Inglaterra, dos de ellas siendo retornadas. Bonhomme argumenta que los objetos personales, encontrados en los hogares de estas mujeres, “se transforman en patrimonios culturales tangibles de sus experiencias migratorias, por su capacidad de movilizar y transportar memorias y elementos culturales con los cuales se identifican” (p. 206). La antropología del retorno material se puede basar en estas observaciones importantes sobre la patrimonización de las pertenencias personales en el exilio, pero puede llegar hasta el ámbito estatal como he escrito. El estudio del patrimonio del retorno y su gestión se puede revelar los discursos del estado y la construcción identitaria.

## **Conclusión**

Este documento sigue una nueva corriente en la museografía crítica en donde se produce la escritura como parte de la etnografía, parte documento de gestión, parte reflexión personal (Corvalán). Sobre todo, sus aportes son observaciones sobre la catalogación del Fondo Casa de Chile en México, desde las observaciones más básicas sobre el estado físico de los documentos, hasta las más complejas sobre las maneras en que se entiende el “retorno material”. Estas observaciones no son el límite, sino la base de una antropología material del retorno que seguirá.

## Bibliografía

- Aguayo, S. (2015). *De Tlatelolco a Ayotzinapa: las violencias del estado* (Primera edición, Ser. Ideas y palabras). Ediciones Proceso.
- Anderson, B. (1983). *Imagined Communities*. London, England: Verso Books.
- Biblioteca Nacional de Chile (BNC). (n.f.). Ricardo Núñez Muñoz: Reseñas biográficas parlamentarias. *Historia* *Política*.  
[https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Ricardo\\_N%C3%BA%3%B1ez\\_Mu%C3%B1oz](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Ricardo_N%C3%BA%3%B1ez_Mu%C3%B1oz).
- Bonhomme, M. (2020). Con la casa a cuestras. Migración y patrimonio cultural en el mundo hispano. En E. B. González León, (Ed.), *Con la casa a cuestras: Migración y patrimonio cultural en el mundo hispano* (págs. 206-229). Enredars Publicaciones.
- Ferguson, J., & Gupta, A. (2002). Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality. *American ethnologist*, 29(4), 981-1002.
- Herle, A. (1997). Museums, politics and representation. *Journal of Museum Ethnography*, (9), 65-78.
- Losson, P. (2022). *The Return of Cultural Heritage to Latin America: Nationalism, Policy, and Politics in Colombia, Mexico, and Peru*. Routledge.
- Malkki, L. (2008). National geographic: The rooting of peoples and the territorialization of national identity among scholars and refugees. In *The cultural geography reader* (pp. 287-294). Routledge.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017, 16 nov.) México dona importante material sobre el exilio chileno al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. *Cancillería en Acción*,



Boletín No. 24. [https://www.minrel.gob.cl/mexico-dona-importante-material-sobre-el-exilio-chileno-al-museo-de-la/minrel\\_old/2015-08-26/202330.html](https://www.minrel.gob.cl/mexico-dona-importante-material-sobre-el-exilio-chileno-al-museo-de-la/minrel_old/2015-08-26/202330.html)

Rojas Mira, C. F. (2019). *Las moradas del exilio: la casa de Chile en México (1973-1993)*.

Universidad Nacional Autónoma de México.

Secretaría de Cultura, Gobierno de México. (2015, 14 ago). *La Casa de Chile en México, ejemplo de la amistad entre naciones*. Secretaría de Cultura Prensa.

<https://www.gob.mx/cultura/prensa/la-casa-de-chile-en-mexico-ejemplo-de-la-amistad-entre-naciones>

Sodaro, A. (2017). *Exhibiting Atrocity: Memorial museums and the Politics of Past Violence*.

Rutgers University Press.

Ventura, A. (2017, 25 jul). A Chile, acervo de exiliados en México. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/artes-visuales/2017/07/25/chile-acervo-de-exiliados-en-mexico>